

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDAL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE SANTA ROSA, CALLE ALBERTO MAGALLANES, CALLE SANTO DOMINGO DEL C.P NUEVA MOLINA, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20611868627	Fecha de envío :	12/06/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y SERVICIOS INTEGRALES MELCHORITA E.I.R.L.	Hora de envío :	18:43:23

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al área usuaria, considerar respecto al porcentaje mínimo de participación de cada consorciado sea el 10%; si bien es cierto el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que el área usuaria puede establecer: i) un número máximo de consorciados en función a la naturaleza de la prestación, ii) un porcentaje mínimo de participación de cada consorciado, y/o iii) que el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia cumpla con un determinado porcentaje de participación; en consecuencia, en cumplimiento al principio de libertad de concurrencia, promoviendo el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación, se solicita al colegiado se acoja nuestra observación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: e Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este colegiado en coordinación con el área usuaria, evaluó la observación realizada por el participante, en la que solicita se menore el porcentaje de participación en consorcio, mencionando que es el área usuaria es quien establece: i) un número máximo de consorciados en función a la naturaleza de la prestación, ii) un porcentaje mínimo de participación de cada consorciado, y/o iii) que el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia.

Por lo consiguiente, en cumplimiento al principio de libertad de concurrencia, promoviendo el libre acceso y participación de los proveedores en el procedimiento de selección, se acoge parcialmente la observación, para lo cual, los porcentajes de participación en consorcio quedara de la siguiente manera.

De conformidad con el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento, el área usuaria puede incluir lo siguiente:

El número máximo de consorciados es de: DOS (02) INTEGRANTES DEL CONSORCIO.

El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de TREINTA (30) POR CIENTO.

El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de TREINTA (30) POR CIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

De conformidad con el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento, el área usuaria puede incluir lo siguiente:

El número máximo de consorciados es de: DOS (02) INTEGRANTES DEL CONSORCIO.

El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de TREINTA (30) POR CIENTO.

El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de TREINTA (30) POR CIENTO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDAL/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE SANTA ROSA, CALLE ALBERTO MAGALLANES, CALLE SANTO DOMINGO DEL C.P NUEVA MOLINA, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	17:37:02

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección corregir el límite superior a 671,139.86

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se indica que con ocasión de la integración de bases se modificará de la siguiente manera:
límite superior S/ 671,139.86

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDAL/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE SANTA ROSA, CALLE ALBERTO MAGALLANES, CALLE SANTO DOMINGO DEL C.P NUEVA MOLINA, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	17:37:02

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si el objeto de la convocatoria es el siguiente: AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE SANTA ROSA, CALLE ALBERTO MAGALLANES, CALLE SANTO DOMINGO DEL C.P NUEVA MOLINA, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el nombre de la obra es: AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE SANTA ROSA, CALLE ALBERTO MAGALLANES, CALLE SANTO DOMINGO DEL C.P NUEVA MOLINA, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDAL/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE SANTA ROSA, CALLE ALBERTO MAGALLANES, CALLE SANTO DOMINGO DEL C.P NUEVA MOLINA, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	17:37:02

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura de la convocatoria es la siguiente: Adjudicación Simplificada N° 05-2024-MDAL/CS

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la nomenclatura es:

Adjudicación Simplificada N° 05-2024-MDAL/CS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDAL/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE SANTA ROSA, CALLE ALBERTO MAGALLANES, CALLE SANTO DOMINGO DEL C.P NUEVA MOLINA, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20518861604	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	Hora de envío :	17:37:02

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección suprimir el texto ITEM N° [INDICAR NUMERO] del título del ANEXO N°6 puesto que este no se relaciona por ítem¿s

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se indica que con ocasión de la integración de bases se suprimira lo señalado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null